

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-079/2022**

**Adquisición de prendas de identificación para las y los  
supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales  
de los procesos electorales y mecanismos de participación**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

## **DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **11 de noviembre de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022**, para la **“Adquisición de prendas de identificación para las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales de los procesos electorales y mecanismos de participación”**.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del día **11 de noviembre de 2022**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos para llevar a cabo, en el día y hora previstos, el presente acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el mismo sistema:-----

No.	Licitantes
1	Fernando Estrada Román
2	Rafael Vargas Arce

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

CompralNE 12:00 p. m. CST - Central America Time

Bienvenido Ary Edgar Rodríguez Sánchez

Convocatoria/Solicitud de Cotización: 2374 - LP-INE-079/2022-Adquisición de prendas de identificación para las y los supervisores electorale...

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda			Respuestas Recibidas					
1	ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.	27/10/2022 11:02 p. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
2	ANDREA ROMERO LOPEZ	06/11/2022 07:34 p. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
3	COLEAM, SA DE CV	26/10/2022 12:00 p. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
4	COMERCIALIZADORA OKEY	01/11/2022 01:12 p. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
5	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	27/10/2022 03:36 p. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
6	DIRECCION SPORT	04/11/2022 10:16 a. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
7	Fernando Estrada Roman	05/11/2022 11:45 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
8	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY S.A. DE C.V.	07/11/2022 10:04 a. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
9	HIPERFOCAL ESTUDIO SC	28/10/2022 10:45 a. m.	No hay Respuesta	...	-	0	0	0
10	MEDIOS IDEAS Y TECNOLOGIA S. DE R.L. DE C.V.	31/10/2022 11:58 a. m.	Rechazado	...	-	0	0	0
11	RAFAEL VARGAS ARCE	01/11/2022 09:39 p. m.	Falta PDF firmado	...	-	0	0	0

Número de Respuestas recibidas: 1

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica, así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria con una firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral participante), o bien, cuando la firma electrónica empleada corresponde a una persona física o moral con nombre o razón social distinta al licitante (persona física o moral, participante), que presenta la proposición, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.-----

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

la Función Pública, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas de manera electrónica se recepcionan para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo, de conformidad con el numeral 6.2.3 Desarrollo del acto de la convocatoria, en el presente acto se indica el día y hora en que deberá presentarse cada LICITANTE para llevar a cabo la entrega de las muestras que se solicitan en el Apéndice A inciso A) "Presentación de muestras y pruebas de laboratorio" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que será conforme el orden alfabético que genera el Sistema CompralNE.-----

Se informa que de conformidad con el sexto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **17 de noviembre de 2022**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <https://portal.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **19:00** horas del mismo día de su inicio.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Lic. María del Rocío Paz Guerrero</b>  <b>Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1546241  
HASH:  
387ADDF1A1739C13E437EF585E78878F561F4536A85A0C  
3368902CB7D1BF2801

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1546241  
HASH:  
387ADDF1A1739C13E437EF585E78878F561F4536A85A0C  
3368902CB7D1BF2801



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

## **ANEXO 1**

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022

"Adquisición de prendas de identificación para las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales de los procesos electorales y mecanismos de participación"  
Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitantes	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 38 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso i)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPYMES	Convenio de Participación Conjunta	Cumplimiento Grado de Contenido Nacional	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6		Anexo 9	Anexo 1	Anexo 7
Fernando Estrada Román	No presenta*	No presenta*	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta / No participa de manera conjunta*	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
Rafael Vargas Arce	No presenta*	No presenta*	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta / No participa de manera conjunta*	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta

\* No afecta la solvencia de la proposición por lo que no es causa de desechamiento.

**Lic. María del Rocío Paz Guerrero**  
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1545757  
HASH:  
8C1F7EA935C0C7E169DFC22ED87F72C5F2BFC673E74C9D  
506B4608028EE8C70E

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1545757  
HASH:  
8C1F7EA935C0C7E169DFC22ED87F72C5F2BFC673E74C9D  
506B4608028EE8C70E

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022

“Adquisición de prendas de identificación para las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales de los procesos electorales y mecanismos de participación”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 1	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 2	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 3
Fernando Estrada Román	No cotiza	No cotiza	\$567,028.00
Rafael Vargas Arce	\$4,258,590.00	No cotiza	\$546,314.12

Lic. María del Rocío Paz Guerrero  
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1545758  
HASH:  
26CE00BFE2431E7C13A2417ECC6370354FB020AB318EC8  
4729A1060C91FC57F5

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1545758  
HASH:  
26CE00BFE2431E7C13A2417ECC6370354FB020AB318EC8  
4729A1060C91FC57F5

**Anexo 1**

**Licitación Publica Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022**  
**“Adquisición de prendas de identificación para las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales de los procesos electorales y mecanismos de participación”**

**Entrega de bien muestra**

Licitantes	Fecha	Horario para la entrega del bien muestra
Fernando Estrada Román	14 de noviembre de 2022	13:00
Rafael Vargas Arce	14 de noviembre de 2022	14:00

En el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y conforme al orden alfabético que señale el Sistema CompralNE, se indicará el horario en que deberá presentarse cada LICITANTE al día hábil siguiente, para llevar a cabo la entrega de las prendas de identificación muestra que se solicita en el numeral 1.4 “Presentación de prendas de identificación muestra y pruebas de laboratorio” del ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.

Asimismo, tal como señala en el numeral 1.4 Presentación de prendas de identificación muestra y pruebas de laboratorio muestra del ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, la dirección para la entrega del bien muestra es la siguiente:

Oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio “C”, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, .

Contactos: Amalia Maribel Hernández Guerrero o Antonio Nava Valdez

\_\_\_\_\_  
Lic. Antonio Nava Valdez  
Subdirector de Producción Editorial

\_\_\_\_\_  
Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero  
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1546283  
HASH:  
44F8A16799FE9AAA6CB0B1AE1D7FFD6C935A7BCB23729F  
6254DE6C0B795DB7FF

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1546283  
HASH:  
44F8A16799FE9AAA6CB0B1AE1D7FFD6C935A7BCB23729F  
6254DE6C0B795DB7FF